

nistración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes seleccionados, cualquiera que sea el sistema de acceso, que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependieren para acreditar tal condición, de acuerdo con el modelo que figura como anexo II de esta Resolución.

Tercero.—Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados en la base 9.1, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en derecho.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de enero de 1993.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Don/doña:
con domicilio en, localidad
y documento nacional de identidad número declara,
bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario
del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, que
no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administra-
ciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio
de funciones públicas.

(Lugar, fecha y firma.)

ANEXO II

Don:
cargo:

CERTIFICO: Que de los antecedentes obrantes en este Centro,
relativos al opositor abajo indicado, se justifican los siguientes
extremos:

Apellidos y nombre:
documento nacional de identidad número:, número
de registro de personal:, fecha de
nacimiento:, lugar de nacimiento:
número de opositor:

Que el día 29 de abril de 1992, tenía, al menos, dos años
de antigüedad en el Cuerpo, Escala o plaza
.....que es uno de los incluidos
en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto
(artículo 1.º, punto 1) (1).

Que es funcionario de carrera del Cuerpo, Escala o plaza
..... (2).

Y para que conste, expido la presente certificación en

(Localidad, fecha, firma y sello.)

ADMINISTRACION LOCAL

2904 RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Mancomunidad de Municipios de la Vega de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

Por resolución del Presidente de la Mancomunidad de la Vega Baja de Granada de fecha que se indica, han sido nombrados para ocupar en propiedad plazas de la plantilla de personal de este Ayuntamiento las personas siguientes:

Personal laboral fijo

a) Por Resolución de fecha 23 de diciembre de 1991, se nombra a don Francisco J. López Ruiz, Jefe de la Unidad de Deportes de la Mancomunidad.

b) Por Resolución de la presidencia de fecha 1 de febrero de 1992, ha sido nombrada doña Isabel Clara Navarro Isla, como trabajadora social de la Mancomunidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.
Fuente Vaqueros, 29 de julio de 1992.—El Presidente.

2905 RESOLUCION de 4 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Tona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios de la Brigada.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 22 de diciembre de 1992, número 306, se publican las bases del concurso-oposición para la contratación de dos operarios de la brigada integrados a la plantilla laboral de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente hábil a la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», cumpliendo lo que dispone la base 4.ª del concurso-oposición.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tona, 4 de enero de 1993.—La Alcaldesa, Teresa Mirambell.

2906 RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Abruca (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 216 de fecha 11 de noviembre de 1992, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de operario vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán, junto con el resguardo de haber abonado los derechos de examen, en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se pone de manifiesto que el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Abruca.

Abruca, 7 de enero de 1993.—El Alcalde, Lucas Torres Ruiz.

2907 RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Valga (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de operarios de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 248, de fecha 28 de diciembre de 1992, se publican las bases

(1) A cumplimentar sólo en el caso de opositores seleccionados por promoción interna.

(2) A cumplimentar sólo en el caso de opositores seleccionados por turno libre.

de la convocatoria para cubrir por el sistema de concurso-oposición las siguientes plazas vacantes:

Personal laboral

Dos plazas de operarios de servicios múltiples.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Valga, 7 de enero de 1993.—El Alcalde, José María Bello Maneiro.

2908 RESOLUCION de 8 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 5, de 8 de enero, se insertan las bases de la oposición de cuatro Guardias municipales. Las instancias se presentarán en un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Monforte de Lemos, 8 de enero de 1993.—El Alcalde, Celestino Torres Rodríguez.

2909 RESOLUCION de 12 de enero de 1993, del Patronato para el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 244, de fecha 23 de diciembre de 1992, se publica íntegramente la convocatoria de concurso-oposición para la provisión, con carácter definitivo, de una plaza de Ordenanza vacante en la plantilla de personal laboral del Patronato para el Centro Asociado de la UNED en Almería.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 12 de enero de 1993.—El Presidente.—P. D., el Vicepresidente, Juan Manuel Llerena Hualde.

2910 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 5, de fecha 7 de enero de 1993, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar con carácter discontinuo incluida en la oferta de empleo público para 1992.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ribamontán al Monte, 13 de enero de 1993.—El Alcalde, Roberto Blanco Zubieta.

2911 RESOLUCION de 14 de enero de 1993, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo (Departamento de Deportes).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de fecha 13 de enero de 1993, se hacen públicas las bases de la convocatoria

para contratar temporalmente un puesto de Auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral de esta Diputación, adscrito al Departamento de Deportes.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Soria, 14 de enero de 1993.—El Presidente.—Ante mí, el Secretario.

2912 RESOLUCION de 14 de enero de 1993, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Jefe de Parque de Zona del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de fecha 13 de enero de 1993, se hacen públicas las bases de la convocatoria para contratar temporalmente cinco puestos de trabajo de Jefe de Parque de Zona del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la plantilla de personal laboral de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Soria, 14 de enero de 1993.—El Presidente.—Ante mí, el Secretario.

UNIVERSIDADES

2913 RESOLUCION de 11 de enero de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrige error material observado en el texto de la Resolución de 2 de diciembre de 1992, por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones calificadoras de concursos de plazas docentes.

Advertido error material en el texto de la Resolución de este Rectorado, de fecha 2 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que han de resolver concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes, convocados por Resolución de 18 de junio de 1992;

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 44077, donde dice: «Referencia: Plaza núm. 14/1992, Comisión titular: Vocal-Secretario: Aparicio Ruiz, Florencio, Profesor Titular de Universidad», debe decir: «Catedrático de Universidad».

Córdoba, 11 de enero de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.

2914 RESOLUCION de 19 de enero de 1993, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 18 de diciembre de 1992, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de esta Universidad, convocado por Resolución de 2 de marzo de 1992.

Por Resolución de 18 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1993), de la Universidad «Carlos